

Fedatario informático y nivel de satisfacción del usuario en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Perú

Digital notary and user satisfaction level at the Hermilio Valdizán National University, Peru

Fernando Soto Palomino^{1*} 

¹Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco, Perú

RESUMEN

El objetivo es determinar la relación empírica existente entre la implementación del fedatario digital y el nivel de satisfacción de los usuarios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2025. Se empleó un enfoque cuantitativo, no experimental, transversal y nivel descriptivo-correlacional. La población consistió en un total de 200 sujetos con una muestra de 132 participantes mediante muestreo estratificado. Los criterios de inclusión consideraron a estudiantes de pregrado, posgrado y personal docente. Se empleó la encuesta mediante un cuestionario estructurado compuesto por 2 variables (Implementación del Fedatario Digital y Nivel de Satisfacción del Usuario), 4 dimensiones (Accesibilidad y Usabilidad, Seguridad jurídica y confianza tecnológica, Satisfacción por proceso y Satisfacción por resultado) y 14 ítems. Los hallazgos evidenciaron una correlación positiva muy fuerte (Rho de Spearman = 0,864, $p = 0,000$) entre la implementación del fedatario digital y el nivel de satisfacción general. Sin embargo, no se halló una relación significativa (Rho = 0,156) con la percepción de mejora en los procesos administrativos actuales. Se concluye que la implementación del fedatario digital tiene un grado de relación positiva muy fuerte con el nivel de satisfacción de los usuarios en la universidad, constituyéndose como una herramienta clave de transformación tecnológica.

Palabras clave: universidad; administración pública; documento electrónico; tecnología de la información; satisfacción; modernización

ABSTRACT


The objective was to determine the empirical relationship between the implementation of the digital notary system and user satisfaction levels at the Hermilio Valdizán National University in 2025. A quantitative, non-experimental, cross-sectional, and descriptive-correlational approach was used. The population consisted of 200 subjects, with a sample of 132 participants selected through stratified sampling. Inclusion criteria included undergraduate and graduate students, as well as faculty. A structured questionnaire was used, comprising two variables (Implementation of the Digital Notary System and User Satisfaction Level), four dimensions (Accessibility and Usability, Legal Security and Technological Trust, Process Satisfaction, and Outcome Satisfaction), and 14 items. The findings revealed a very strong positive correlation (Spearman's rho = 0.864, $p = 0.000$) between the implementation of the digital notary system and overall user satisfaction. However, no significant relationship (Rho = 0.156) was found with the perception of improvement in current administrative processes. It is concluded that the implementation of the digital notary system has a very strong positive correlation with the level of user satisfaction at the university, establishing itself as a key tool for technological transformation.

Keywords: university; public administration; electronic document; information technology; satisfaction; modernization


Cómo citar/How to cite:


Soto Palomino, F. (2026). Fedatario informático y nivel de satisfacción del usuario en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. *Revista científica en ciencias sociales*, 8, e81019. [10.53732/rccsociales/e81019](https://doi.org/10.53732/rccsociales/e81019)

Editor Responsable:

Chap Kau Kwan Chung 
Universidad del Pacífico.
Dirección de Investigación.
Asunción, Paraguay
Email: wendy.kwan@upacifico.edu.py

Revisores:

Myrna Ruiz Díaz 
Universidad del Pacífico.
Dirección de Investigación.
Asunción, Paraguay
Email: myrna.ruizdiaz@upacifico.edu.py

Hernán Suttý 
Universidad Americana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Asunción, Paraguay
Email: her_su@hotmail.com

Fecha de recepción: 03/01/2026

Fecha de revisión: 10/01/2026

Fecha de aceptación: 20/03/2026

Autor correspondiente:

Fernando Soto Palomino
E-mail: fsotop90@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la modernización del Estado peruano, la transformación digital se ha consolidado como barco estratégico orientado a garantizar la eficiencia, transparencia y accesibilidad de los servicios públicos. A partir de la promulgación del Decreto de Urgencia N.º 006-2020 y su respectivo reglamento, el Decreto Supremo N.º 157-2021-PCM, las entidades estatales, incluidas las universidades públicas, están obligadas a incorporar mecanismos tecnológicos para digitalizar sus procesos y ofrecer servicios centrados en el ciudadano. Sin embargo, en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), persisten procedimientos ejecutados bajo esquemas tradicionales; específicamente, los procesos de certificación o fedateo continúan realizándose de forma física, lo cual genera demoras, uso ineficiente de recursos y niveles de insatisfacción en los usuarios. Observada carencia operativa contrasta con el marco normativo vigente, amparado en el Decreto Legislativo N.º 681, el cual viabiliza la figura del fedatario digital para otorgar fe pública y valor probatorio a los documentos electrónicos.

La adopción de esta herramienta no debe entenderse netamente como acto de digitalización o escaneo de documentos, sino como un componente integral de una transformación digital que exige cambios organizacionales. Teóricamente, la aceptación de este tipo de sistemas se explica mediante el Modelo de Aceptación Tecnológica (TAM) propuesto por Davis et al. (1989), el cual postula que la utilidad percibida y la facilidad de uso son determinantes primarios para la adopción de nuevas tecnologías en la administración pública. Asimismo, en entornos de gobierno electrónico, la percepción ciudadana se evalúa bajo modelos de calidad de servicio como el E-S-QUAL desarrollado por Parasuraman et al. (2005), que vincula directamente dimensiones críticas como la eficiencia, el cumplimiento, la seguridad jurídica y la privacidad con la satisfacción final del usuario. Estudios internacionales en ciber notariado, como los expuestos por Adhi et al. (2022), evidencian que, si bien la digitalización notarial incrementa la eficiencia, su éxito depende de sortear deficiencias de infraestructura y garantizar la seguridad de la información.

Desde una perspectiva práctica e institucional, investigar la integración del fedatario digital resulta justificable y necesario. Generar evidencia empírica permitirá identificar el grado de aceptación y confianza de los usuarios, brindando insumos estratégicos para la toma de decisiones orientadas a optimizar las plataformas tecnológicas y fortalecer las capacidades institucionales en la educación superior.

Por lo expuesto, la presente investigación plantea como objetivo general determinar la relación empírica existente entre la implementación del fedatario digital y el nivel de satisfacción de los usuarios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán durante el año 2025.

METODOLOGÍA

El estudio fue una investigación de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo-correlacional. La población estuvo conformada por los usuarios de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL). La población consistió en un total de 200 participantes (Estudiantes de pregrado [170], Estudiante de postgrado [17] y Docentes [13]). Asimismo, la muestra efectiva se aplicó a 132 participantes con 95% de nivel de confianza, 5% margen de error y 50% grado de heterogeneidad, seleccionados mediante un muestreo probabilístico estratificado proporcional para garantizar la representatividad por rol institucional (Tabla 1). Los criterios de inclusión consideraron a estudiantes de pregrado, posgrado y personal docente matriculados o activos durante el periodo de estudio, garantizando su participación voluntaria mediante consentimiento informado.

Tabla 1. *Usuarios distribuidos por rol en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán*

#	Rol en la universidad	Muestra (f)	Porcentaje (%)
1	Estudiante de pregrado	112	84,85%
2	Estudiante de posgrado	11	8,33%
3	Docente universitario	9	6,82%
	Total	132	100.00%

Fuente: Elaboración propia (2026)

Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta mediante un cuestionario estructurado compuesto por 2 variables, 4 dimensiones y 14 ítems en total. Las dimensiones evaluadas fueron: Accesibilidad y Usabilidad, Seguridad jurídica y confianza tecnológica (para la Variable Predictora: Implementación del Fedatario Digital); y Satisfacción por proceso, Satisfacción por resultado (para la Variable Criterio: Nivel de Satisfacción del Usuario). El nivel de resultados se evaluó mediante una escala de Likert de 5 puntos (1= Totalmente en desacuerdo a 5= Totalmente de acuerdo) con sus respectivos baremos de interpretación calculados por promedios (Tabla 2).

Tabla 2. *Baremos para el cuestionario de Implementación y Satisfacción*

Variable / Dimensión	Escala	Nivel de Valoración (Promedio)
Variable Predictora (X): Implementación		1,00 – 2,49 (Baja)
Dimensión 1: Accesibilidad y Usabilidad		2,50 – 3,49 (Moderada)
Dimensión 2: Seguridad jurídica y confianza	1 a 5	3,50 – 5,00 (Alta)
Variable Criterio (Y): Satisfacción		1,00 – 2,49 (Baja)
Dimensión 1: Satisfacción por proceso		2,50 – 3,49 (Moderada)
Dimensión 2: Satisfacción por resultado		3,50 – 5,00 (Alta)

Fuente: Elaboración propia (2026)

El instrumento fue validado mediante la técnica de juicio de expertos (especialistas en derecho, gestión pública y tecnologías de la información). Posteriormente, se determinó su confiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach, alcanzando una alta consistencia interna con valores de 0,892 para la variable implementación del fedatario digital y 0,915 para el nivel de satisfacción del usuario. Finalmente, el procesamiento de los datos, el análisis descriptivo y el análisis inferencial se ejecutaron utilizando el software estadístico SPSS v25. A nivel ético, se priorizó el anonimato y la confidencialidad de la información, fomentando respuestas honestas y preservando la integridad del estudio.

RESULTADOS

En la Tabla 3 se evaluó el instrumento con el coeficiente alfa de Cronbach, donde se alcanzó una alta consistencia interna. La implementación del fedatario digital registró un coeficiente de 0,892 para 7 elementos, y el nivel de satisfacción del usuario presentó un nivel elevado de confiabilidad con un coeficiente de 0,915, también basado en 7 elementos.

Tabla 3. *Alfa de Cronbach: Implementación del Fedatario Digital y Nivel de Satisfacción del Usuario*

Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
Implementación del Fedatario Digital	0,892	7
Nivel de Satisfacción del Usuario	0,915	7

Fuente: Elaboración propia (2026)

De acuerdo con los procedimientos estadísticos, al tratarse de variables medidas mediante escala de Likert y al no cumplirse los supuestos de normalidad en la distribución de los datos, se aplicó el método estadístico no paramétrico Rho de Spearman para comprobar la relación entre las variables investigadas.

En cuanto a la contrastación de la hipótesis general y de acuerdo con los resultados de la Tabla 4, el coeficiente Rho de Spearman fue de 0,864, demostrando una correlación positiva muy fuerte entre las variables, con un nivel de significancia de 0,000 menor al 0,05. Como resultado, la hipótesis nula se rechazó y la hipótesis alterna se aceptó. Concluyendo que la implementación del fedatario digital tiene un grado de relación positiva muy fuerte con el nivel de satisfacción de los usuarios en la universidad.

Tabla 4. *Correlación entre Implementación del Fedatario Digital y Nivel de Satisfacción del Usuario*

		Implementación del Fedatario Digital	Nivel de Satisfacción del Usuario
Rho de Spearman			
Implementación del Fedatario Digital	Coeficiente de correlación	1,000	0,864**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	132	132
Nivel de Satisfacción del Usuario	Coeficiente de correlación	0,864**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	132	132

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia (2026)

Con respecto a la hipótesis específica 1 y de acuerdo con los resultados en la Tabla 5, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,156, demostrando una correlación muy débil, con un nivel de significancia de 0,074 mayor al 0,05. Como resultado, la hipótesis nula no se rechazó. Concluyendo que no existe una relación significativa entre la implementación del fedatario digital y la percepción de los procesos administrativos requeridos por los usuarios.

Tabla 5. *Correlación entre Implementación del Fedatario Digital y Procesos Administrativos*

		Implementación del Fedatario Digital	Procesos Administrativos
Rho de Spearman			
Implementación del Fedatario Digital	Coeficiente de correlación	1,000	0,156
	Sig. (bilateral)	.	0,074
	N	132	132
Procesos Administrativos	Coeficiente de correlación	0,156	1,000
	Sig. (bilateral)	0,074	.
	N	132	132

Fuente: Elaboración propia (2026)

En cuanto a la hipótesis específica 2 y de acuerdo con los resultados en la Tabla 6, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,786, demostrando una correlación positiva muy fuerte, con un nivel

de significancia de 0,000 menor al 0,05. Como resultado, la hipótesis nula se rechazó y la hipótesis alterna se aceptó. Concluyendo que la implementación de los archivos digitales tiene un grado de relación positiva muy fuerte con la implementación del fedatario digital.

Tabla 6. *Correlación entre Implementación de Archivos Digitales y Fedatario Digital*

		Implementación del Fedatario Digital	Archivos Digitales
Rho de Spearman			
Implementación del Fedatario Digital	Coeficiente de correlación	1,000	0,786**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	132	132
Archivos Digitales	Coeficiente de correlación	0,786**	1.000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	132	132

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia (2026)

En la tabla 7 se presenta la frecuencia de respuesta de los 14 ítems analizados mediante una escala de Likert de 5 puntos. Los resultados indican que los participantes perciben los procesos actuales como lentos y burocráticos (ítems 1 y 2: 53,03% y 43,94% “Ni de acuerdo”), y que obtener documentos fedateados tarda demasiado (40,15% “Ni de acuerdo”). Hay una clara disposición hacia la digitalización, con más del 56% “Totalmente de acuerdo” en ítems 4 a 6, 9 a 13, considerando que mejoraría la calidad del servicio, reduciría tiempos y costos, y facilitaría el acceso remoto. Sin embargo, existen algunas dudas sobre la validez legal (25,76% “Totalmente en desacuerdo”) y seguridad de los documentos digitales (24,24% “De acuerdo”). Esto refleja la necesidad de modernizar los procesos universitarios mediante plataformas digitales.

Tabla 7. *Frecuencia de respuesta del instrumento*

Ítem evaluado	TD (%)	ED (%)	N (%)	DA (%)	TA (%)
1. ¿Cree que los procesos en la universidad son largos?	4,55	3,03	53,03	16,67	22,73
2. ¿Considera que implican burocracia y pasos innecesarios?	4,55	12,88	43,94	20,45	18,18
3. ¿Piensa que tarda demasiado obtener copias fedateadas?	3,03	16,67	40,15	23,48	16,67
4. ¿Debería digitalizar los procesos y archivos prioritarios?	4,55	3,03	18,18	18,18	56,06
5. ¿La digitalización mejoraría la calidad del servicio?	4,55	0,76	15,91	18,18	60,61
6. ¿Apoyaría destinar recursos para el sistema digital?	5,30	2,27	12,88	19,70	59,85
7. ¿Duda de la validez legal de los documentos digitales?	25,76	12,12	30,30	19,70	12,12
8. ¿Le preocupa la seguridad de los documentos digitales?	7,58	9,09	40,15	24,24	18,94

9. ¿Estaría dispuesto/a a usar la plataforma para trámites?	3,03	6,82	9,85	27,27	53,03
10. ¿Recomendaría a colegas usar los servicios digitales?	3,03	4,55	9,85	28,03	54,55
11. ¿Reduciría el tiempo de respuesta de los trámites?	4,55	2,27	13,64	22,73	56,82
12. ¿Facilitaría el acceso desde casa a los servicios?	4,55	3,03	13,64	21,21	57,58
13. ¿Disminuiría los costos indirectos para los usuarios?	4,55	2,27	10,61	18,18	64,39
14. Estoy satisfecho/a con la rapidez de los procesos actuales.	21,97	26,52	31,82	11,36	8,33

Fuente: Elaboración propia (2026)

DISCUSIÓN

El propósito central de esta investigación fue determinar la relación entre la implementación del fedatario digital y el nivel de satisfacción de los usuarios en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Los hallazgos para la hipótesis general evidenciaron una correlación positiva muy fuerte y estadísticamente significativa ($Rho = 0,864$, $p < 0.05$). Presente resultado es respaldado por la literatura reciente, coincidiendo con Velásquez-Jiménez et al. (2025), quienes demostraron que la implementación de sistemas de gestión digital en universidades públicas peruanas, diseñados bajo enfoques centrados en el usuario, genera niveles de satisfacción sobresalientes. Partiendo del mismo campo, Nugroho et al. (2024) comprobaron que la adopción de sistemas de gestión de documentos digitales en el entorno universitario agiliza la administración y produce altos niveles de acuerdo y satisfacción. A nivel macro, este comportamiento refleja el impacto positivo de la automatización en la educación superior, donde la reducción de tiempos de procesamiento se traduce en una mayor calidad percibida administrativa (Suazo-Galdamés & Chaple-Gil, 2025), así como el éxito comprobado de los sistemas de información aplicados al control de servicios notariales en el gobierno electrónico (Ortegon-Cortazar et al., 2021). En esta misma línea, Melnikova et al. (2022) refuerzan que, en la realidad digital, la ejecución de actos notariales a distancia y el uso de tecnologías no solo reducen los costos de tiempo, sino que incrementan significativamente la actividad económica al proveer una base jurídica que garantiza la legalidad y agilidad de los procesos remotos.

No obstante, al analizar la primera hipótesis específica, se halló que no existe una relación significativa entre la implementación del fedatario digital y la optimización percibida de los procesos administrativos actuales ($Rho = 0,156$, $p = 0,074$). Indiscutiblemente, este fenómeno, en el que la tecnología no elimina la percepción de burocracia, es un desafío común documentado por Ömürgönülse y Gürsoy (2025), quienes advierten que la digitalización de tareas notariales frecuentemente choca con obstáculos burocráticos y normativos si no se acompaña de una verdadera transformación estructural. Esta limitación también es evidenciada por Tan (2020), quien señala que figuras como el "cibernotario" pueden resultar poco prácticas y no cumplir las expectativas si se enfrentan a obstáculos y paradojas en el ordenamiento jurídico positivo, impidiendo una evolución plena hacia el entorno digital. De igual forma, Morillo-Avalos y Alegría-Ferreyros (2025) recalcan que, para la modernización de la gestión pública, la integración del gobierno electrónico debe ir obligatoriamente acompañada de una racionalización de la burocracia y un fomento de la transparencia institucional para generar un verdadero bienestar social. Lo cual se complementa con la perspectiva de Tanverdi et al. (2025), cuyo estudio en la educación superior concluye que el simple uso de tecnologías de la información es insuficiente; para erradicar los desperdicios y mejorar la fluidez de los procesos, es imperativo aplicar principios de gestión ajustada (lean management) y reingeniería, respaldados por la alta dirección.

Finalmente, la segunda hipótesis específica confirmó una correlación positiva muy fuerte ($Rho = 0,786$, $p < 0.05$) entre los archivos digitales y el fedatario digital. Presente hallazgo demuestra que la base de un servicio notarial digital eficiente recae en un sistema documental robusto. Este vínculo es sustentado por Amato et al. (2008), quienes afirman que la gestión semántica y automatizada de documentos es un pilar crítico para la correcta indexación y conservación a largo plazo en aplicaciones legales y notariales. Asimismo, la estrecha relación entre ambas variables responde a las exigencias de seguridad y confianza del usuario: un fedatario digital requiere marcos de privacidad como las firmas con verificador designado (Derler et al., 2016) y esquemas normativos rigurosos sobre ciberseguridad y protección de datos en la nube (Sitaresmi et al., 2025) para garantizar la integridad y el valor probatorio de los archivos institucionales. Presente realidad es ratificada por Sharma et al. (2025), quienes destacan que la integración de tecnologías avanzadas en operaciones burocráticas requiere ineludiblemente de una infraestructura digital crítica acompañada de ciberseguridad y marcos legales de protección de datos, como se observa en sistemas como DigiLocker, para lograr una verdadera gobernanza inteligente y superar los obstáculos administrativos.

Declaración del autor: El autor aprueba la versión final del artículo.

Declaración de conflicto de interés: El autor declara no tener conflicto de interés.

Financiamiento: Este trabajo ha sido autofinanciado.

Disponibilidad de datos: Los datos están disponibles previa solicitud al autor de correspondencia. Fernando Soto Palomino, e-mail: fsotop90@gmail.com

Uso de inteligencia artificial: Los autores declaran no haber utilizado herramientas de inteligencia artificial para la generación de contenido científico en este manuscrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adhi, Y. P., Sulistianingsih, D., Widanarti, H., Rahmanda, B., & Prabowo, M. S. (2022). Document Digitization by Notary as Part of Cyber Notary Provision. *Pandecta*, 17(2), 312-322. <https://dx.doi.org/10.15294/pandecta.v17i2.40181>
- Amato, F., Mazzeo, A., Penta, A., & Picariello, A. (2008). A semantic document management system for legal applications. *International Journal of Web and Grid Services*, 4(3), 251-266. <https://doi.org/10.1504/IJWGS.2008.021492>
- Davis, F. D., Bagozzi, R. P., & Warshaw, P. R. (1989). User Acceptance of Computer Technology: A Comparison of Two Theoretical Models. *Management sciences*, 35(8), 983-1003. <https://doi.org/10.1287/mnsc.35.8.982>
- Derler, D., Krenn, S., Slamanig, D. (2016). Signer-Anonymous Designated-Verifier Redactable Signatures for Cloud-Based Data Sharing. In: Foresti, S., Persiano, G. (eds) Cryptology and Network Security. CANS 2016. Lecture Notes in Computer Science, vol 10052. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-48965-0_13
- Melnikova, M. P., Kashurin, I. N., Kashurin, Y. N., Razumov, P. V., & Melnik, S. V. (2022). Notaries in Digital Reality: New Approaches and Challenges of the Time. En *Advances in Science, Technology and Innovation* (pp. 1053-1055). Springer Nature. https://doi.org/10.1007/978-3-030-90324-4_174
- Morillo-Avalos, K. A., & Alegría-Ferreyros, L. F. (2025). Public Management in Latin America: e-Government, Modernization and Social Transformation. *Clio. Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico*, 5(9), 929-961. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14567229>
- Nugroho, F., Satriadi, I., Kusnandar, M., Meileni, H., Dewi, N. F., Anjara, F., & Husnawati. (2024). Digital document management information system (Si-MADODI) based on a website. *AIP Conference Proceedings*, 3167(1), 040031. <https://doi.org/10.1063/5.0218170>
- Ömürgönülse, U., & Gürsoy, O. (2025). The digitization of notarial tasks in the context of digital transformation in Türkiye: Challenges and recommendations. En *Digital Transformation in*

- Public Administration: Issues and Perspectives* (pp. 393 - 410). Nova Science Publishers, Inc. <https://research.hacettepe.edu.tr/publications/the-digitization-of-notarial-tasks-in-the-context-of-digital-tran-2/>
- Ortegon-Cortazar, G., Samper-Zapater, J., García-Sánchez, F., García-Bedoya, O., & Díaz, C. O. (2021). The Application of an Information System in the E-Government of Colombia to Improve Service to Citizens. In: Cortes Tobar, D., Hoang Duy, V., Trong Dao, T. (eds) *AETA 2019 - Recent Advances in Electrical Engineering and Related Sciences: Theory and Application*. AETA 2019. Lecture Notes in Electrical Engineering, vol 685. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-53021-1_62
- Parasuraman, A., Zeithaml, V. A., & Malhotra, A. (2005). E-S-QUAL a multiple-item scale for assessing electronic service quality. *Journal of Service Research*, 7(3), 213-233. <https://doi.org/10.1177/10946705042711>
- Sharma, S., Bali, S., & Verma, V. P. (2025). Technical and Socio-Legal Aspects of Smart Governance in the Context of Indian Bureaucracy. En D. D. Mishra, *Startup-Driven E-Government: Digital Innovation for Sustainable Ecosystems* (págs. 513 - 536). IGI Global Scientific Publishing. <https://doi.org/10.4018/979-8-3373-0817-3.ch020>
- Sitairesmi, A., Rahmah, M., Wijoyo, S., Anom, A. P., & Prayogo, F. M. (2025). Legal Frameworks for Cybersecurity and Data Protection in Cloud-Based Notarial Systems in Indonesia: An Intersectional Analysis of Positive Law and Islamic Legal Principles. *Al-'Adalah*, 22(1), 29–62. <https://doi.org/10.24042/adalah.v22i1.26813>
- Suazo-Galdamés, I. C., & Chaple-Gil, A. M. (2025). Impact of Intelligent Systems and AI Automation on Operational Efficiency and User Satisfaction in Higher Education. *Ingenierie des Systemes d'Information*, 30(4), 1057-1066. <https://doi.org/10.18280/isi.300421>
- Tan, D. (2020). Cyber-Notaries From A Contemporary Legal Perspective: A Paradox In Indonesian Laws And The Marginal Compromises To Find Equilibrium. *Indonesia Law Review*, 10(2), 113-135. <https://doi.org/10.15742/ilrev.v10n2.635>
- Tanrıverdi, M., Ceran, O., Uysal, M., & Üstündağ, M. T. (2025). Use of information technologies in lean management: the case of Gazi University Research Center in Turkey. *International Journal of Lean Six Sigma*, 16(3), 586-607. <https://doi.org/10.1108/IJLSS-07-2023-0120>